

# Informe de Revisión y Mejora del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de Incidencias Académicas (PAC06)

## Puntos fuertes


- PF1.** La definición del concepto de incidencia académica, en contraposición al concepto de queja, dota de mayor flexibilidad y eficiencia al funcionamiento de la Escuela. Mientras que las quejas son desacuerdos planteados por los usuarios de forma genérica, las incidencias académicas pueden interferir en el adecuado desarrollo de la docencia diaria, por lo que esta eficiencia es muy deseable para solventarlas, ya que requieren una rápida resolución.
- PF2.** El procedimiento ha funcionado correctamente tras su última revisión, en la que se concretó el concepto de incidencia académica y se estableció el canal adecuado para comunicar una incidencia académica a la Escuela.

## Puntos débiles

- PD1.** Los estudiantes tienen tendencia a considerar como incidencia académica cualquier diferencia de criterio con el profesorado de una asignatura, incluyendo asuntos personales que la Escuela no es competente para solucionar.

## Propuestas de mejora

- PM1.** Puntualizar la definición de incidencia académica para indicar que no se consideran situaciones de carácter académico aquellas derivadas de las diferencias personales entre profesores y estudiantes, que tendrán que ser resueltas bien con la mediación de la Delegación de Estudiantes o bien a través del procedimiento genérico de queja para que sean tratadas por la unidad que corresponda.

Página 1 / 1	ID. Documento 5GVjbUaDx7SSsrTsozCMUA\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 06/11/2018 09:59:35	